

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 2.743/2019

Con fecha 30 de julio de 2019, la Comisión Especial de Cuen-

tas ha informado la Cuenta General 2018, por lo que junto al informe de la Comisión, se expone al público por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

Lo que se publica para su general conocimiento en Belmez, 5 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, José Porrás Fernández.